

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA CON
FUERZA DE**

LEY:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación de una fracción de terreno de una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados (420 m²), formulada por la Municipalidad de Gobernador Maciá, ubicado en la esquina de Av. Francisco Ramirez y Ghiglione, Planta Urbana de la localidad de Gobernador Maciá, Distrito Raíces al Sud, Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos, que es parte integrante de un inmueble de mayor superficie que a continuación se describe: Manzana N° 153, domicilio parcelario: Avenida Francisco Ramírez y calle Güemes, Plano de Mensura N° 24.699; Partida Provincial N° 109.910; Matrícula N° 111.778 D.U., que consta de una superficie de SESENTA MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (60.500,00 m²); cuyos límites y linderos son:

NORTE: Recta (1-2) N. 89° 39' E. de 100,00 metros, lindando con calle Güemes;

ESTE: Recta (2-3) S. 0° 21' E. de 605,00 metros, lindando con calle Eva Perón;

SUR: Recta (3-4) S. 89° 39' C. de 100,00 metros, lindando con calle Buenos Aires;

OESTE: Recta (4-1) N. 0° 21' C. de 605,00 metros, lindando con Avenida Francisco Ramírez.-

ARTÍCULO 2º.- Establécese que la donación efectuada en el Artículo 1º, sea con cargo de afectar el inmueble al uso exclusivo del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, con destino a la construcción de la sede del Juzgado de Paz de la Ciudad de Gobernador Maciá.-

ARTÍCULO 3º.- Facúltese a la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar los trámites conducentes a la efectiva transferencia del dominio del inmueble individualizado en el Artículo 1º, a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos; siendo los gastos de Mensura y Escrituración a cargo de la parte donataria.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, etcétera.-

Sala de Sesiones. Paraná, 13 de septiembre de 2023.-

MARIA LAURA STRATTA
Presidente Cámara Senadores

SILVIA DEL CARMEN MORENO
Vicepresidenta 1º Cámara Diputados
a/c Presidencia

LAUTARO SCHIAVONI
Secretario Cámara Senadores

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados